



EXP-UNC 16814/09

RESOLUCIÓN HCD N° 267/09

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 97/09 y Res HCS 438/09, para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 105/04);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Esteban ANOARDO-** como Profesor Asociado con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Rubén H. CONTRERAS, Máximo E. RAMIA y Carlos E. BUDDE, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 97/09 y Res. HCS 438/09.


ARTICULO 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior -según la propuesta del Jurado interviniente- la designación del **Dr. Esteban ANOARDO** (legajo 29.514) como Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el área Resonancia Magnética Nuclear (cód. 105/04, por el plazo estatutario de 7 (siete) años.

ARTICULO 3°.- El Dr. Anoardo, cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso.

ARTICULO 4°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.  
md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.